



*EDICTO de 15 de octubre de 2010 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en el expediente n.º 1910/2010. (2010ED0515)*

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE de 11 de abril), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 1910/2010.

Demandante: José Luis Martín Bizarro.

Demandado: Halconet, SL.

Motivo: cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n. (Casa de la Cultura), en Plasencia.

Día: 19-11-2010.

Hora: 10,00.

Mérida, a 15 de octubre de 2010. El Director General de Trabajo, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

## **CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO**

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Rehabilitación de una nave tabacalera para su uso como Albergue de la Vía de la Plata en San Gil, Plasencia". Expte.: AP102AL01070. (2010062525)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio Cultural (Oficina de Gestión Alba Plata).
- c) Número de expediente: AP102AL01070.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de una nave tabacalera para su uso como Albergue de la Vía de la Plata en San Gil (Plasencia).